

Quito, 4 de noviembre de 2014

Señor
Bernardo Ernesto Bouquet-Roldan Crespo
Gerente General
TANUSURF S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he cedido dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantengo suscritas y pagadas en la compañía TANUSURF S.A. a favor del señor BERNARDO ERNESTO BOUQUET-ROLDÁN CRESPO, sin reserva de ninguna clase, de conformidad al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US S
04/11/14	Maria Estefania Pinos Galindo <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 171415231-9</i>	Bernardo Ernesto Bouquet-Roldán Crespo <i>Nacionalidad: Chilena Identificación: P03482808</i>	2	USD 1.00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, hecho que se notificará a la Superintendencia de Compañías.

La cedente es mayor de edad, hábil para contratar o obligarse, y cesionaria es una persona natural de nacionalidad chilena. La inversión a causa de esta transferencia se considera extranjera.

Atentamente,


Maria Estefania Pinos Galindo
c.c. 171415231-9
Cedente


Bernardo Ernesto Bouquet-Roldán Crespo
Pasaporte No.: P03482808
Cesionario